

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO

PRESENTA CONSEJERO DEL IEEQ LIBRO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

El consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Luis Espíndola Morales, presentó el libro de su autoría “Ilegalización de partidos políticos. Necesidad de regulación en México” en el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. El Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública señaló que los partidos políticos son el cauce principal para el ejercicio de los derechos político-electorales, por lo que están obligados a cumplir los fines para los que fueron creados. Cuando los partidos incurren en conductas que atentan en contra del sistema democrático, se deben de implementar mecanismos de control y contención como la ilegalización, propuso el consejero electoral. Por su parte, la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo, comentó que los partidos políticos representan mecanismos de control para la democracia y por su importancia, deben contribuir permanentemente para la consolidación de la misma. El catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM Roberto Duque Roquero refirió que, con la ilegalización de partidos políticos, se trata de fortalecer dichos institutos y enfatizó que el equilibrio en las democracias es consecuencia de la solidez de las instituciones. El encargado de la Dirección de dicho centro de estudios, Juan Carlos Cervantes, apuntó que el libro es una lectura obligada y agradeció la atención de tomar este tipo de temas en el referido recinto legislativo. El libro editado por Tirant lo Blanch ha sido presentado por su autor en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en la Universidad José Vasconcelos de Oaxaca, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y la Universidad de Monterrey, entre otros foros institucionales y académicos. (EUQ 2)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/presenta-consejero-del-ieeq-libro-en-el-congreso-de-la-union/>

<http://sinpermiso.mx/?p=24559>

<http://elqueretano.info/trafico/presenta-consejero-del-ieeq-libro-en-el-congreso-de-la-union/>

<http://www.inqro.com.mx/2019/02/15/presenta-consejero-del-ieeq-libro-en-el-congreso-de-la-union/>

PRESENTACIÓN DE LIBROS DEL IEEG

PRESENTA IEEG EDITORIALES EN TEATRO DE LA REPÚBLICA DE QUERÉTARO

Con el histórico Teatro de la República como escenario, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) presentó dos de sus obras editoriales emanadas del análisis e investigación a la Carta Magna que rige el país: ‘Centenario de la Constitución Mexicana de 1917’ y ‘Los diputados de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917’. El Consejero Presidente del IEEG, Mauricio Enrique Guzmán Yáñez encabezó las presentaciones en compañía de Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); Santiago López Acosta, Consejero del IEEG y coautor de una obra; Artemio Guzmán López, doctor en Historia y autor de una obra; los presentadores José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) y Andrés Garrido del Toral, Cronista del estado de Querétaro; además de Indira Rodríguez Ramírez, Consejera del IEEG y presidenta del Comité Editorial. El recinto donde también se entonó en 1854 el

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

Himno Nacional Mexicano sirvió como marco para que José Roberto Ruiz Saldaña, Consejero del INE desglosara los alcances del libro editado por el IEEG y coordinado por Santiago López Acosta, 'Centenario de la Constitución Mexicana de 1917'. "Es un gran trabajo en suma porque no fue fácil coordinar 29 plumas fue un trabajo complejo con tantos ilustres constitucionalistas. Resalto la pertinencia de las temáticas que ahí se contienen, porque de entrada están dos paradigmas: el ideal hacia dónde podemos acercarnos como país y los derechos humanos", dijo el Consejero del INE. En su intervención Santiago López Acosta explicó a la audiencia que el libro "es un espacio de reflexión sobre los principios y valores que desde la promulgación de la Norma Suprema y hasta hoy han dado sustento a nuestra Nación y han permitido garantizar las libertades fundamentales de la ciudadanía y han puesto en sus manos el poder para exigir la protección eficaz de sus derechos", 'Centenario de la Constitución Mexicana de 1917' brinda un amplio panorama desde la perspectiva de 29 especialistas, estudiosos e interesados en la Carta Magna, quienes abordaron el tema con un enfoque histórico, jurídico y politológico generando una compilación de trabajos en más de 500 páginas que coordinó el Consejero Electoral Santiago López Acosta. El libro editado por el IEEG y el TJAG se divide en cinco capítulos: Hacia la consolidación del Estado Constitucional de Derecho, Derechos Humanos y Constitución, Régimen Político Electoral, La Constitución bajo perspectiva histórica y Desarrollo del Constitucionalismo local y tiene un tiraje de 2 mil ejemplares. La hazaña gestada por los primeros legisladores que iniciaron con el debate el 1º de diciembre de 1916 y que culminó con la promulgación de la Carta Magna que rige el país, son los hechos que se relatan en el análisis histórico en el libro 'Los diputados de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917' escrito por Artemio Guzmán López. Andrés Garrido del Toral, Cronista del estado de Querétaro dijo en la presentación del texto describió los acontecimientos de los primeros legisladores constituyentes y destacó el recinto donde se desarrollaron los debates que derivaron en la Carta Magna. En su intervención el autor explicó que "aprendí a admirar a los guanajuatenses que finalmente se incorporaron a la gran obra de crear una constitución política, a los militares que fueron valientes también en las batallas del foro, a los abogados que sin duda orientaron aquella gran misión legislativa, a los ingenieros que demostraron ser excelentes constructores de la patria, a los médicos preocupados por incluir el cuidado de la salud de los mexicanos, y a los líderes obreros y campesinos que no cedieron hasta ver plasmadas sus demandas en la Carta Magna". El escritor y doctor en historia da cuenta en el texto de la labor que realizaron los diputados constituyentes que dieron a la nación una Carta Magna que acogiera las voces de la Revolución Mexicana y que sirviera como referente para el México actual. El libro editado por el IEEG se divide en tres capítulos: Marco histórico, político y social de la Constitución de 1917; Los diputados Constituyentes de Guanajuato y Reflexión en el Centenario de la Constitución Política de 1917.

<http://regeneraciongto.mx/2019/02/15/presenta-ieeg-editoriales-en-teatro-de-la-republica-de-queretaro/>

LABORAL

EL IEEQ PIDE AMPARO CONTRA EL EMBARGO

Por Zulema López

Los tres ex consejeros que demandaron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicitan alrededor del 2 por ciento del presupuesto total del órgano comicial para el 2019, lo que no pone en riesgo la operación de éste, remarcó el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, quien confirmó que el instituto solicitó un amparo contra el embargo que se le giró en contra. Destacó que el juicio se prolongará de acuerdo al tiempo que les tome llegar a una resolución tanto al Tribunal de Conciliación y Arbitraje (que concedió el embargo) como a los tribunales colegiados; pues el IEEQ recurrió a una segunda instancia. "El Instituto tiene la obligación de defender jurídicamente lo que crea que es correcto, la defensa jurídica del instituto está basada en que no se puede pagar a

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

ex funcionarios, cualquiera que sea su naturaleza, por años que no devengaron, por años que no trabajaron, que es una de las pretensiones iniciales de esa demanda, entonces, es un poco lo que estamos defendiendo”. Subrayó que el Instituto dispuso en una cuenta del recurso suficiente para cumplir con el pago, en caso de que perdiera los litigios. “El instituto, como cualquier institución pública y privada, tienen relaciones laborales que en algún momento pueden llegar a una instancia de demanda... Insisto, es una cantidad que en estos momentos está congelada, no se ha dispuesto, y lo que estamos esperando es que las autoridades determinen qué va a pasar con ese juicio laboral”. Rechazó opinar respecto a la declaración de uno de los ex consejeros, quien argumentó que a otros trabajadores sí se les pagó la liquidación como marca la ley. “Respeto sus puntos de vista, cada quien tiene derecho de decir lo que le parezca oportuno, que sirve para su causa, ¿no? Lo que yo les puedo asegurar es que, en este tema, como en cualquier otro jurídico en que tenga actuación el instituto, estamos actuando siempre conforme a derecho”. Cabe recordar que la denuncia la presentaron los ex consejeros José Vidal Uribe Concha; actual titular del Centro Educativo y Cultural “Manuel Gómez Morín”; Demetrio Juaristi; quien hasta el año pasado se vio en un proceso legal por la concesión del estacionamiento de Plaza de las Américas y Alfredo Flores. Como informó DIARIO DE QUERÉTARO, el monto total asciende a 4.2 millones de pesos, de los que 1.8 millones de pesos fueron reclamados por José Vidal Uribe, 1.8 millones por Alfredo Flores y \$618 mil pesos por Demetrio Juaristi. (DQ 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-pide-amparo-contra-el-embargo-3067149.html>

<http://miledqueretaro.com.mx/?p=20985>

<https://elinformativoqro.com/ieeq-dice-que-no-le-afecta-el-embargo/>

IEEQ ESTÁ AMPARADO ANTE EXFUNCIONARIOS

Por Víctor Polenciano

El IEEQ está amparado frente a la demanda de los ex consejeros José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos y Demetrio Juaristi, para solicitar un pago total de 19 millones de pesos por su trabajo como consejeros, así como de labores administrativas. Así lo informó el presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que la defensa jurídica del IEEQ está basada en que “no se puede pagar a ex funcionarios, cualquiera que sea su naturaleza, por años que no trabajaron, que es una de las pretensiones iniciales de dicha demanda”, señaló. “En días anteriores se dispuso de una cuenta del recurso suficiente para cubrir algunos compromisos laborales en caso de que al final del día llegar a perder estos litigios (...) la cifra representa aproximadamente el 2% del presupuesto anual del instituto”, dijo. En el año 2014, los ex consejeros ingresaron una demanda contra el organismo electoral por 19 millones de pesos que se generan de 90 días de salario como indemnización, 16 días de salario por cada año laboral como prima de antigüedad, así como 20 días de salario por cada año laborado, y salarios desde la conclusión de su encargo de 2014 a 2017 (...) (EUQ 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/sociedad/ieeq-esta-amparado-ante-exfuncionarios>

EXCONSEJEROS PIDEN 19 MILLONES, IEEQ SE AMPARA

Por Marco Estrada

Los exconsejeros del Instituto Electoral del IEEQ, José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos y Demetrio Juaristi, demandaron al instituto por el pago de 19 millones de pesos, tanto por su encargo como parte del Consejo Electoral, pero también por el tiempo en que estuvieron en cargos administrativos, sin embargo, el instituto se amparó ante esta petición. De acuerdo con el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, esta

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

determinación se tomó por considerar que es lo más conveniente, además, señaló que no responderá a ninguna acusación hecha por la parte demandante y se dijo respetuoso de las resoluciones que hagan las autoridades y tribunales correspondientes. “El instituto tiene la obligación de defender lo que crea que es correcto, la defensa jurídica del IEEQ está basada en que no se puede pagar a exfuncionarios, cualquiera que sea su naturaleza, por años que no trabajaron que es una de las pretensiones iniciales de esa demanda”. Por su parte, Demetrio Juaristi quien es uno de los demandantes, pero también el abogado de los otros dos exconsejeros, aseguró que el instituto electoral está actuando de manera discriminatoria, pues a otros extrabajadores en las mismas condiciones que ellos si han sido liquidados correctamente. “El asunto concreto es que a mí me dio la razón el TEEQ, pero con argucias legales lo han retrasado más de casi 4 años y medio el pago. Actualmente está en trámite un amparo, ese ya cuando salga me den o no la razón, yo respetaré la decisión, pero vamos bien”. Por la naturaleza de estos litigios laborales, les corresponde a los tribunales y en segunda instancia a las salas especializadas, desahogar el tema. Sin embargo, tanto Demetrio Juaristi como Gerardo Romero Altamirano, dijeron desconocer cuánto tiempo podría tardar.

<https://rrnoticias.mx/2019/02/15/exconsejeros-piden-19-millones-ieeq-se-ampara/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PVEM

EL PARTIDO VERDE COMIENZA NUEVOS NOMBRAMIENTOS DE COORDINACIONES FEDERALES

“Estamos definiendo quién será el Coordinador Verde del Distrito Federal 2 con nuestros coordinadores municipales y regidores en Tequisquiapan Jaime Garrido y Ezequiel Montes Orlando Motes, este último quien compitiera en las pasadas elecciones a la Presidencia de este Municipio, informó el Dirigente Estatal del Partido Verde en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez afirmó. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RECLAMAN ATENCIÓN VECINOS DE LOARCA

Nos tienen muy olvidados, hemos hecho reportes de la seguridad y el alumbrado público y no nos hacen caso, señaló María, vecina del Fraccionamiento Eduardo Loarca, quien afirmó que los principales problemas de esta colonia ubicada al norte de la capital son los constantes robos a casa habitación y asaltos que a plena luz del día se dan en la zona, sin el apoyo de las autoridades municipales y estatales quienes aseguran, no se atreven a entrar para intervenir. (DQ, principal)

EUQ: PARQUES INDUSTRIALES ALBERGAN 1.600 EMPRESAS

En Querétaro operan 45 parques industriales que albergan más de mil 600 empresas las cuales generan 40% del producto interno bruto (BIB) estatal, informó el SEDESU, Marco del Prete. (EUQ, principal)

AM: HOTELES ESCUELA OPCIÓN EDUCATIVA

Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en Querétaro expresó que planean un proyecto para la construcción de hoteles escuela, con el objetivo de dar la oportunidad a los egresados de las carreras de turismo de realizar sus prácticas profesionales en estos establecimientos. (AM, principal)

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

N: VA LN A ISRAEL

La participación de Luis Nava, presidente municipal de Querétaro, a la conferencia internacional de alcaldes, fue confirmada ayer por el embajador de Israel, Jonathan Peled. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

MARCO DEL PRETE TOMÓ PROTESTA AL CONSEJO DIRECTIVO DEL CLÚSTER AUTOMOTRIZ

Marco Antonio Del Prete Tercero, titular de la SEDESU, encabezó la toma de protesta de los integrantes del Consejo Directivo del Clúster Automotriz de Querétaro, ceremonia que se llevó a cabo en el marco de la Asamblea General de Asociados 2019. (AM)

CONTEMPLAN CONSTRUCCIÓN DE 5 PARQUES INDUSTRIALES

Por Marittza Navarro

En el estado de Querétaro operan 45 parques industriales que albergan más de mil 600 empresas, que generan 40% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal, informó el secretario de Desarrollo Sustentable del estado, Marco del Prete Tercero. (EUQ)

INCREMENTAN CASOS DE CÁNCER INFANTIL EN QUERÉTARO

Durante el 2018 se registraron 49 casos nuevos de cáncer infantil, la SESEQ realiza trabajos de prevención y tratamiento del cáncer en la infancia y adolescencia, cuya finalidad es contar con un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado. (N, EUQ)

CÁNCER INFANTIL, SEGUNDA CAUSA DE MUERTE EN QUERÉTARO

Por Patricia López

Las palabras de agradecimiento de Alexa Salvador Maqueda, de 11 años de edad, quien lucha contra la leucemia desde hace un año, pusieron en marcha la conmemoración del día de la lucha contra el cáncer infantil, en el parque Bicentenario. En el lugar se reúnen padres de familia, autoridades, niñas y niños para crear conciencia sobre esta enfermedad y Arahí Domínguez, presidenta del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), explicó que el cáncer infantil es la segunda causa de muerte entre la niñez del estado. (DQ)

ALFREDO BOTELLO: NOS FORTALECEMOS EDUCATIVAMENTE

Por Zulema López

Querétaro se fortalece en materia educativa pues son 89 instituciones las que se convirtieron en una opción para la educación superior en el estado, indicó el secretario de Educación, Alfredo Botello Montes. (DQ)

CIERRAN PREINSCRIPCIONES A EDUCACIÓN BÁSICA ESTATAL

Por Marittza Navarro

Cerca de 80 mil registros en línea se reportaron al cierre del periodo de preinscripciones a educación básica, más de 80% de la meta inicial de 90 mil trámites. Autoridades de la USEBEQ, dieron cuenta del corte a la una de la tarde de este viernes, con 77 mil 836 pre registros. (DQ)

UN LUGAR PARA INVERTIR

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

Romy Rojas, titular de la SDUOP, destacó que el crecimiento de Colón no es una casualidad, ya que tiene vocación muy importante una vocación industrial, con vialidades vías férreas y los detonadores como agua y comunicación, lo que traduce en desarrollo económico. (N)

PODER LEGISLATIVO

MAL AUGURIO, DECLARATORIA DE TRUMP, ADVIERTEN

Por Víctor Polenciano

Un mal augurio para la llegada de inversión extranjera a Querétaro es lo que advierte el diputado del PRI, Hugo Cabrera Ruiz, con la declaratoria de emergencia nacional emitida ayer por el presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump. (EUQ)

FALTA DE TECNOLOGÍA IMPIDE IMPLEMENTAR LA FIRMA ELECTRÓNICA EN TRÁMITES GUBERNAMENTALES: A. ZAPATA

Por Leticia Jaramillo

Uno de los motivos por los que no se ha podido concretar la firma electrónica en los trámites de gobierno es la tecnología, ya que se requiere un equipo tecnológico que de soporte en el Congreso local, en las diferentes dependencias del gobierno estatal y los 18 municipios, ese es el punto que ha detenido la iniciativa que se pretende subir al pleno en 60 días, señaló el diputado Antonio Zapata. (N)

PIDE EL MIJIS NO JUZGAR PREPARACIÓN DE FUNCIONARIOS SINO DESEMPEÑO

El diputado local, Pedro Carrizales Becerra alias "El Mijis", pidió no juzgar a los empleados en dependencias federales por su trabajo, y no por situaciones externas o preparación; esto durante el foro "Ciudadanos en la Política", realizado en la Universidad Autónoma de Querétaro. Lo anterior, tras la renuncia de David Alexis Ledezma como subdirector de comunicación de Conacyt, lo cual lamentó el legislador al argumentar que se prejuzga de una manera clasista a los nuevos funcionarios. (AM, DQ)

MUNICIPIOS

PRESENTARÁ LUIS NAVA EN ISRAEL PROGRAMAS DE SEGURIDAD DE QUERÉTARO

Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro, fue invitado a asistir al 33 Encuentro Internacional de Alcaldes en Israel con el objetivo de intercambiar programas y avances en materia de seguridad con cerca de 20 alcaldes de diferentes partes del mundo. (CI, CQRO, AM)

ALCALDE VIAJARÁ A ISRAEL EL 24 DE FEBRERO

Derivado del trabajo que comparten en materia de seguridad y de sustentabilidad, el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, recibió por parte del Estado de Israel la invitación a participar en la 33a Conferencia Internacional de Alcaldes, la cual se celebrará del 24 de febrero al 1 de marzo en el país del Medio Oriente. (DQ, EUQ, N, AM)

ISRAEL DARÁ CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD A LA CAPITAL

Buscará el Municipio de Querétaro firmar convenios de colaboración con Israel en materia de capacitación en seguridad, en el marco de la Conferencia Internacional de Alcaldes que se llevara a cabo en aquel país, informó el presidente municipal Luis Bernardo Nava Guerrero. (DQ, N)

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

VIABLE, PRÓRROGA PARA NORMA DE REGULACIÓN DE POPOTES

Por Gonzalo Flores

La Administración del municipio de Querétaro considera viable aplicar una prórroga para la entrada en vigor de la norma con la cual se regulan los popotes de plástico en la capital, hasta que se tengan todos los elementos que le den certeza jurídica a todos los implicados, desde usuarios, productores y comercios donde los otorguen, aseguró el titular de la Secretaría de Desarrollo Sostenible (Sedeso), Genaro Montes Díaz. (AM)

TURISMO SE FUE POR ESCASEZ DE GASOLINA

Por Verónica Ruiz

La ocupación hotelera disminuyó 8% del 9 al 15% en la capital por el desabasto de combustible y afectará la derrama económica de este año, reconoce Gerardo Cuanalo. (DQ)

CELEBRAN TRABAJO DE ARTESANOS DEL CEDAI

Gracias al trabajo, esfuerzo y dedicación de las 40 familias de artesanos que aprovechan el espacio brindado en el Centro de Desarrollo Artesanal Indígena, es que Querétaro tiene la oportunidad de contar con expresiones artesanales, no solo de todo el estado, sino de Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Estado de México y Michoacán, aseguró el secretario de Desarrollo Humano y Social, Arturo Torres Gutiérrez, durante la celebración del cuarto aniversario de este Centro. (DQ, N)

MUNICIPIO ESTÁ IMPEDIDO EN CUBRIR MONTOS PARA ESTANCIAS INFANTILES: ARTURO TORRES

Por Rubén Pacheco

El secretario de Desarrollo Humano y social, Arturo Torres, destacó que el gobierno municipal estaría impedido de cubrir los montos para las estancias infantiles, por ser un monto muy alto. (N)

RECONOCE ROBERTO SOSA A ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y BOMBEROS DE QUERÉTARO

Se reunió Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora, con elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Querétaro, para reconocerlos por su participación en el Encuentro Mundial de Rescate Técnico donde obtuvieron el primer lugar en “Rescate en Espacios Connados”, el segundo lugar general como Equipo Técnico de Rescate y el tercer lugar en Atención Médica de Trauma, luego de mostrar y destacar sus habilidades, destrezas y conocimientos en diferentes situaciones que asemejan una emergencia real. (N)

CORREGIDORA SE LLENA DE CASAS

Al menos 20 nuevos desarrollos inmobiliarios se encuentran ya sea en trámites de edificación e incluso venta en el municipio de Corregidora, informó el alcalde Roberto Sosa Pichardo, al citar que sólo uno de estos proyectos implican tres mil nuevas viviendas. (AM, DQ)

EL CERRITO REVELA LA PRESENCIA TOLTECA EN LA REGIÓN QUERETANA

Por Gonzalo Flores

El arqueólogo Daniel Valencia, encargado desde hace más de 20 años de la investigación de la zona arqueológica de El Cerrito, explicó que se trata del centro ceremonial que se ubica más al norte de Mesoamérica, construido por los toltecas. Lo que ahora se presenta en forma de exhibición, son datos novedosos ya que, si bien existe mucho conocimiento sobre dicha cultura, no así de su presencia en esta región. (AM)

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

PRESENTA ROBERTO SOSA ACCIONES DE SEGURIDAD EN PRESA DE BRAVO

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa sostuvo una reunión con habitantes de comunidades en la Casa ejidal de Presa de Bravo, donde presentó las acciones para tener comunidades seguras, e invitó a los ciudadanos a sumarse a las acciones de Vecino vigilante, pues refrendó la importancia que tiene la seguridad del municipio para la administración. (N)

RECIBEN ESCRITURAS 100 FAMILIAS DE CORREGIDORA

Fueron entregadas 100 escrituras para familias de 13 asentamientos diferentes, como parte del programa de regularización con el INSUS, en un acto de encabezado por el presidente municipal de Corregidora Roberto Sosa, quien destacó que a partir de ahora cuentan con certeza jurídica sobre su patrimonio. (N)

ENTREGAN ESPACIOS PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE CHARCO BLANCO

Acompañada del alcalde Roberto Sosa, la presidenta del patronato municipal DIF de Corregidora, Karina Antuñano, realizó la entrega de una sala de descanso y un comedor cocina para el beneficio de adultos mayores de la comunidad de Charco Blanco. (N)

ENTREGAN UN PLANTEL ESCOLAR EN VILLAS LA PIEDAD

Hoy es un día histórico, hoy ya sus vidas cambiaron para mejorar, pues ese es nuestro objetivo, afirmó el edil marquesino a los niños y padres de familia de esta nueva escuela. Con el objetivo de atacar la demanda escolar y ofrecer un espacio educativo digno para los niños, el presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, entregó la escuela primaria de nueva creación "Octavio Paz" en el fraccionamiento Villas La Piedad, para la cual se aplicó una inversión de 13.9 millones de pesos de recursos propios. (DQ, N, EUQ)

ENRIQUE VEGA RECONOCE A VOLUNTARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

En el marco del Día del Voluntariado, el alcalde aseguró que son un pilar de su gobierno para acercar beneficios a las comunidades. El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, celebró el Día del Voluntariado junto a integrantes del Sistema Municipal DIF, a quienes reconoció su trabajo diario en favor de las personas más vulnerables del municipio. (N)

FORTALECE EL MARQUÉS POSICIONAMIENTO DE SUS ARTESANOS

Para dar mayor exposición y comercialización de los productos de los artesanos de El Marqués, el titular de la Secretaría de Turismo y Gestión de Proyectos Productivos en el municipio, Jesús Ramírez López, informó que se ha trabajado en la vinculación con organismo locales y otras demarcaciones a fin de abrir espacios donde puedan difundir sus artesanías. (N)

INSTALA EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD EN EZEQUIEL MONTES

Con el propósito de establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan la creación de entornos y comunidades saludables, con la participación de la comunidad, las instancias y otros sectores, se instaló el Comité Municipal de salud que encabeza el presidente municipal, Elvia Montes; Secretario María de Jesús Chávez, directora de desarrollo social y económico y rural, la SESEQ y otros municipios. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

SUPAUAQ SOLICITA 60 NUEVAS PLAZAS

Por Iris Mayumi

La solicitud de 60 nuevas plazas para los siguientes dos años, creación de un fondo de ahorro de jubilaciones para los docentes que ingresaron después de 2007 y el incremento de prestaciones por un 6.8 por ciento, son algunos de los puntos a tratar en el pliego petitorio que el SUPAUAQ planteó a las autoridades universitarias como parte del proceso de revisión salarial y contractual que están llevando a cabo y cuya próxima audiencia se realizará el próximo 25 de febrero. (DQ)

APUESTA UAQ A LA TRANSPARENCIA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Por Jahaira Lara

Con el objetivo de que funcionarios y servidores públicos optimicen los procesos de gestión del recurso público, en marco de legalidad y transparencia, la Facultad de contaduría y Administración dio inicio al diplomado en gestión financiera Pública y Contabilidad Gubernamental. El titular de la Entidad Superior de Fiscalización de Estado de Querétaro Rafael Castillo destacó la importancia de que los funcionarios al frente de instituciones públicas se capacitan. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

El PRI ya piensa en la siguiente elección. Nos cuentan que después de cerrar las puertas a corrientes del PRI y dejar de lado diversas expresiones al interior del partido, el dirigente del Revolucionario Institucional en Querétaro, Juan José Ruiz Rodríguez dice que “El PRI está listo para empezar a salir a las calles e iniciar un proceso de reafiliación; gestión y causas serán clave para este 2021”. Nos comentan que, a pesar de las buenas intenciones, falta todavía reconstruir al partido en su interior antes de pensar en una elección. Cargada agenda política. Nos dicen que el diputado de Morena, Mauricio Ruiz Olaes ha estado muy activo últimamente. Ayer, nos comentan, realizó una visita guiada por el Congreso del estado a alumnos de una conocida universidad privada en Querétaro. Además, nos cuentan, realizó un taller con los jóvenes para que conozcan el trabajo legislativo. ¿Será que don Mauricio ya adelantó el calendario electoral de 2021 en su agenda? (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 16 DE FEBRERO DE 2019

LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

IEE pide amparo contra el embargo

Demanda ganada por 3 exconsejeros equivale a 2% del presupuesto total

ZULEMA LÓPEZ

Los tres ex consejeros que demandaron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) solicitan alrededor del 2 por ciento del presupuesto total del órgano comicial para el 2019, lo que no pone en riesgo la operación de éste, remarcó el consejero presidente Gerardo Romero Altamirano, quien confirmó que el instituto solicitó un amparo contra el embargo que se le giró en contra.

Destacó que el juicio se prolongará de acuerdo al tiempo que les tome llegar a una resolución tanto al Tribunal de Conciliación y Arbitraje (que concedió el embargo) como a los tribunales colegiados; pues el IEEQ recurrió a una segunda instancia.

"El Instituto tiene la obligación de defender jurídicamente lo que crea que es correcto, la defensa jurídica del instituto está basada en que no se puede pagar a ex

funcionarios, cualquiera que sea su naturaleza, por años que no devengaron, por años que no trabajaron, que es una de las pretensiones iniciales de esa demanda, entonces, es un poco lo que estamos defendiendo".

Subrayó que el Instituto dispuso en una cuenta del recurso suficiente para cumplir con el pago, en caso de que perdiera los litigios.

"El instituto, como cualquier institución pública y privada, tienen relaciones laborales que en algún momento pueden llegar a una instancia de demanda... Insisto, es una cantidad que en estos momentos está congelada, no se ha dispuesto, y lo que estamos esperando es que las autoridades determinen qué va a pasar con ese juicio laboral".

Rechazó opinar respecto a la declaración de uno de los ex consejeros, quien argumentó que a otros trabajadores sí se les pagó la liquidación como marca la ley.

"Respeto sus puntos de vista, cada quien tiene derecho de decir lo que le parezca oportuno, que sirve para su causa, ¿no? Lo que yo les puedo asegurar es que en este tema, como en cualquier otro jurídico en que tenga actuación el instituto, estamos actuando siempre conforme a derecho".

Cabe recordar que la denuncia la presentaron los ex consejeros José Vidal Uribe Concha; actual titular del Centro Educativo y Cultural "Manuel Gómez Morín"; Demetrio Juaristi; quien hasta el año pasado se vió en un proceso legal por la concesión del estacionamiento de Plaza de las Américas y Alfredo Flores.

Como informó DIARIO DE QUERÉTARO, el monto total asciende a 4.2 millones de pesos, de los que 1.8 millones de pesos fueron reclamados por José Vidal Uribe, 1.8 millones por Alfredo Flores y \$618 mil pesos por Demetrio Juaristi.

IEEQ está amparado ante exfuncionarios

- Enfrenta demanda de exconsejeros por 19 mdp
- La cifra representa 2% del presupuesto del instituto



MIZI CAVERA, EL UNIVERSAL

El consejero presidente del Instituto Electoral del Estado, Gerardo Romero, sostuvo que la operación del organismo electoral está garantizada y que se han cumplido en tiempo y forma los compromisos.

VÍCTOR POLENCIANO

—victor.polenciano@eluniversalqro.com.mx

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está amparado frente a la demanda de los exconsejeros José Vidal Uribe Concha, Alfredo Flores Ríos y Demetrio Juaristi, para solicitar un pago total de 19 millones de pesos por su trabajo como consejeros, así como de labores administrativas.

Así lo informó el presidente del organismo electoral, Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que la defensa jurídica del IEEQ está basada en que “no se puede pagar a exfuncionarios, cualquiera que sea su naturaleza, por años que no trabajaron, que es una de las pretensiones iniciales de dicha demanda”, señaló.

“En días anteriores se dispuso en una cuenta del recurso suficiente para cubrir algunos compromisos laborales en caso de que al final del día llegara a perder estos litigios (...), la cifra representa aproximadamente 2% del presupuesto anual del instituto”, dijo. En el año 2014, los exconsejeros

“No se puede pagar a exfuncionarios, cualquiera que sea su naturaleza, por años que no trabajaron”

GERARDO ROMERO ALTAMIRANO
Presidente del IEEQ

ingresaron una demanda contra el organismo electoral por 19 millones de pesos que se generan de 90 días de salario como indemnización, 16 días de salario por cada año laboral como prima de antigüedad, así como 20 días de salario por cada año laborado, y salarios desde la conclusión de su encargo del 2014 hasta el 2017.

En 2018, el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del estado determinó la “ejecución de un laudo en el que condena al instituto al pago de 4.2 millones de pesos, de los cuales 1.8 millones de pesos corresponden a José Vidal Uribe, 1.8 millones de pesos a Alfredo

Flores, y un aproximado de 618 mil pesos a Demetrio Juaristi.

El presidente del IEEQ, Gerardo Romero, sostuvo que la operación del organismo electoral está garantizada, y que hasta el momento se han cumplido en tiempo y forma los compromisos económicos que tienen el instituto.

“Es una cantidad que ahora está congelada, no se ha dispuesto nada, y lo que estamos esperando es que las autoridades determinen que va a pasar con ese juicio laboral”, señaló.

Respecto a los supuestos actos de discriminación que han manifestado algunos de los demandantes, porque a otros funcionarios sí se les liquidó como lo marca la ley, Romero Altamirano dijo que respeta las opiniones de “las demás personas”, y que cada quien es libre de decir lo que considere que les puede ayudar en su caso.

“Lo que les puedo asegurar es que en este y otro tema jurídico que se pudieran daren el instituto estamos actuando siempre conforme a derecho”, concluyó. ●